

EL CORREO

NUM. 10.415.—(AÑO XXX)

MADRID.—VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Entrevista de soberanos

Después de las entrevistas del Zar con el emperador de Alemania y más tarde con el presidente de la República francesa, Nicolás II ha visitado a Eduardo VII en Cowes.

La opinión inglesa no ha visto con mucho agrado esta visita del emperador ruso, y la prensa radical y las Sociedades obreras han consignado su protesta diciendo que no debe ser admitido en el concurso de las naciones civilizadas quien como Nicolás II mantiene en su país un régimen de terror que en los últimos años ha llevado al patíbulo y encerrado en las prisiones a millares de hombres y mujeres.

Los gobiernos de Inglaterra, Alemania y Francia, entienden que esto es asunto interior respecto del cual no deben intervenir, y se atienen a la orientación que han marcado a su política internacional.

Desde este punto de vista se ha concedido importancia a las conferencias, particularmente a las que ha celebrado el Zar con M. Fallières y con Eduardo VII. Algunos periódicos ingleses han indicado la posibilidad de que en ellas se tratara de la cuestión de Marruecos. No se sabe si habrá sido, aunque nada tendría de extraño que algo de ello se hubiera hablado, por la modificación que ha sufrido este problema después del convenio firmado por Francia y Alemania en Febrero último, y que su consecuencia ha sido su aprobación y ratificación.

Del acuerdo y armonía en que se orienta la política de Inglaterra, Francia y Rusia, son elocuente demostración la franca cordialidad de las entrevistas y los brindis cambiados en Cowes por Eduardo VII y Nicolás II.

El rey Eduardo dijo:

«Señor: No hemos olvidado la amigable y cordial recepción que Vuestras Majestades hicieron el pasado año a la reina y a mí, en Reval, y estoy deseoso de dar a ambos la bienvenida en aguas británicas. Vuestra Majestad, como mi amada sobrina, no son dos reinos llegados en Inglaterra, ni menos en la isla de Wight, y estoy seguro de que vuestra memoria os llevará hasta la época en que os fué ofrecida hospitalidad por mi amada madre.

Me complace mucho, señor, que hayáis tenido ocasión de ver la más poderosa, la más grande esquadra naval, que se ha reunido jamás, y estoy convencido de que V. M. no mirará jamás estos navíos como símbolos de guerra, sino por el contrario, como una guarda de nuestras costas, de nuestro comercio, y, sobre todo, de los intereses de la paz. He tenido ocasión de recibir esta año algunos representantes de la Duma; excusado es decir qué placer fué para mí y para la reina el verlos. Creo que en permanencia aquí les habrá sido agradable. Han tenido todo género de facilidades para estudiar gentes e instituciones del país, y espero que lo que han visto consolidará las buenas amistades existentes entre nuestras naciones. Sólo hablaré para agradecer a V. M. esta visita y para asegurarnos la satisfacción grande que la reina y yo hemos experimentado al recibirlos.»

El zar contestó lo siguiente:

«Tengo una gran satisfacción expresándos mi reconocimiento más cordial por las amables palabras con que V. M. se ha dignado acoger a la emperatriz y a mí en aguas británicas. La magnífica revista a la cual he asistido hoy, manifiesta altamente la grandeza de Inglaterra. La soberbia vista de la «Home Fleet» y de la escuadra del Atlántico, me ha impresionado notablemente. Quince años han transcurrido desde mi primera visita a Cowes, y siempre recordo los felices días pasados con vuestra bien amada y venerable madre, la reina Victoria, así como el afecto que ella a la emperatriz, su nieta, y a mí, nos tenía.

Después, la amable acogida que hicieron V. M. a la reina y al pueblo inglés a los miembros de la Duma, y el pasado invierno a mi escuadra, son testimonio de relaciones cordiales y crecientes, basadas en comunidad de intereses y mutua estimación entre nuestros dos países.

Confiado firmemente en la realización de estos deseos, brindó a la salud de V. M., de la reina y la real familia, y por la prosperidad de la nación británica.»

Los discursos, como es lógico, nada dicen de la entrevista; pero reflejan con claridad la armonía que ha ido marcándose en las relaciones internacionales de ambos países.

En Francia han producido impresión muy favorable los discursos, estimando algunos periódicos que las entrevistas del Zar con Eduardo VII y con M. Fallières constituyen una ratificación de la entente entre dichos países y han ensalzado la amistad y el acuerdo que siguen en su política.

LA MINA "ARRAYANES"

Por real decreto del ministerio de Hacienda se dispone la celebración de la quinta subasta pública para el arrendamiento de la mina Arrayanes, sita en Linares, provincia de Jaén.

El arrendatario abonará al Estado, en concepto de canon fijo, la suma de 200.000 pesetas anuales, desde el comienzo del quinto año del contrato.

Durante los cuatro primeros años abonará solamente la cantidad de 100.000 pesetas por año.

Si la producción fuese superior a 1.500 toneladas, el arrendatario abonará además al Estado, en concepto de renta eventual, las cantidades que se fijan en la condición novena.

EL REY DE PORTUGAL A MADRID

Lisboa 6. En Noviembre próximo, a su regreso de Clatra y Cascaes, irá el rey D. Manuel a Madrid a visitar a S. M. D. Alfonso XIII.—*Fabra.*

Los excedentes de cupo

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto: «En virtud de lo prevenido en el artículo 161 de la vigente ley de reclutamiento y remplazo del ejército, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para llamar al servicio de las armas los excedentes de cupo del remplazo de 1908 que considere necesarios para cubrir las vacantes que se produzcan en los cuerpos activos de la Península, como consecuencia del destino de individuos al ejército en operaciones para remplazar sus bajas.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para el llamamiento, concentración, instrucción y destino a cuerpo de los citados excedentes de cupo. Dado en Palacio a cinco de Agosto de mil novecientos nueve.—*Alfonso.*—El ministro de la Guerra, *Arsenio Linares.*

DEL FERROL

El Ferrol 5. Declararon en huelga los obreros del Arsenal que trabajaban en el desmonte de los terrenos en donde ha de construirse una grada para acorazados.

Piden se les abone tres pesetas de jornal, en vez de diez reales.

El Juzgado de Instrucción ha dictado auto de encasillamiento contra el director y el periódico *El Socialista* y un redactor del periódico *El Trabajo*.

Ambos declararon autores de unos artículos ofensivos a la patria y al ejército. Se les exige mil pesetas para poder quedar en libertad provisional. Entre los obreros ha producido impresión el suceso.—*Mencheta.*

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: De Instrucción pública.—Elevando a superior la categoría de la Escuela Normal de maestros de Avila.

Designando quiénes hayan de constituir los claustros de los Institutos generales y técnicos. —Nombrando presidente del tribunal de oposiciones a una clase de Psicología, vacante en el Instituto de Figueras, al Sr. Sanz Escartín, por renuncia del anteriormente nombrado, señor Arzobispo de Valencia.

De Fomento.—Propugnando la sustitución de las Juntas provinciales de caminos vecinales a que se refiere la ley de 30 de Agosto de 1904, por las Diputaciones provinciales en aquellos casos en que se estime conveniente.

LA LEYENDA DEL RIF

La tradición explica la presencia de los rifinos en la costa mediterránea del siguiente modo que refiere *El Telegrama del Rif*: En la época de Muley Idris, los rifinos se habían establecido en los alrededores de Fez, en consideración separada de los otros musulmanes. No habían jamás querido asimilarse a la población de Fez, que era de origen muy diferente y hablaba el árabe, mientras que ellos hablaban el *tamarit*.

Olían a los habitantes de la ciudad, los cuales les consideraban como siervos, aunque ellos eran sus provisionistas de carbón, legumbres, huevos, etc.

Se consideraban muy poderosos merced a su unión y a su fuerte organización política. Con frecuencia asesinaban a los jefes de los alrededores, y más de una vez fomentaron revoluciones en la villa. Alarmados los habitantes, pidieron el apoyo de Muley Idris, quien envió un tratado de alianza a los rifinos. No siendo escuchado, convocó a los jefes de la confederación rifeña a los Kebar el *Yemáa* y les dijo:

«Para poner término a los tumultos en Fez y procurar a vuestro pueblo una vida feliz, os hago donación de la inmensa provincia de Abda.»

Los rifinos aceptaron las proposiciones del Sultán; pero, antes de que partieran, escribió a las gentes de Abda explicándoles los peligros que corría Fez con tan peligrosa vecindad, y les aconsejaba que exterminaran a los rifinos tan pronto se presentasen en su territorio.

Las cosas sucedieron de otro modo: los rifinos, gracias a su bravura y solidaridad, vencieron y asesinaron a los abdas, hasta el punto de que sólo un hombre pudo escapar y llegar a Fez anunciando el desastre.

Temiendo el Sultán las consecuencias del triunfo, les llamó a Fez, les hizo un gran recibimiento, y después hubo de hablarles en estos términos:

«Vosotros sois guerreros; vuestra bravura me inspira confianza. Sois los únicos capaces de defender mi imperio contra el enemigo. Voy

a partir a inspeccionar las provincias lejanas, y desearé vuestro concurso.»

Ufanos los rifinos por estas adulaciones, escoltaron entusiasmados a Muley Idris. Mas, en realidad, el objeto del viaje era establecer a los feroces rifinos sobre el litoral del Mediterráneo. Llegados, en efecto, a esta región montañosa que debía agradarles, les repartió por fracciones en la costa, diciéndoles: *Rifu-hena*; es decir: «Extendedos aquí.»

Estas fracciones llegaron a ser tribus poderosas, y los rifinos, atrevidos y valerosos, tuvieron interés en quedar en su nueva patria.

Tal es la leyenda, no comprobada por ningún documento histórico, pero que la imaginación popular conserva sobre el origen de las tribus bereberes.

DE LA GRANJA

La Infanta Isabel.—En favor de los reservistas La Granja 6. La Infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera ha paseado a pie por la población.

Todas las tardes se reúnen en los jardines de la Alcazara y las damas aristocráticas que aquí veranean, las cuales han abierto una suscripción para socorrer a las familias de los reservistas de este Real Sitio que han salido para Melilla.

El tiempo es espléndido.—*Fabra.*

Los faros de Alhucemas y Melilla

Por real decreto del ministerio de Fomento, publicado en la Gaceta de hoy, se dispone: Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para efectuar directamente y sin las formalidades de subasta el gasto de 37.497,75 pesetas con destino a la adquisición e instalación de un aparato torreón y linterna para el faro de Alhucemas, en la costa de Africa, con arreglo al proyecto aprobado por real orden de 5 de Mayo de 1908.

Art. 2.º Se autoriza asimismo al ministro de Fomento para efectuar directamente y sin las formalidades de subasta el gasto de pesetas 37.497,75 con destino a la adquisición e instalación de un aparato torreón y linterna para el faro de Melilla, en la costa de Africa, con arreglo al proyecto aprobado por real orden de 5 de Mayo de 1908.

SALIDA DE TROPAS

Administración militar. A las once y cuarenta minutos de ayer salieron de Madrid para Málaga dos compañías de Administración militar, compuestas de 250 hombres, el material y los mulos.

Estos han sido fogueados en los cinco últimos días, para evitar que allí se espanten con los tiros.

En la estación estuvieron muchos militares de todos los cuerpos. El regimiento de Wad-Ras. Desde las once de la noche los alrededores de la estación del Mediodía estaban rodeados de guardias de Seguridad de a pie y de a caballo y mucha policía.

Las precauciones eran extraordinarias. En los andenes había una sección de la Guardia civil de infantería, buen número de guardias de Seguridad y muchos agentes de policía.

A la una y diez llegaron los soldados, cuyo largo paso por las calles desde el cuartel fué verdaderamente triunfal.

A la una y media se dió el orden de embarque, y minutos después quedaba instalado en los coches el primer batallón del regimiento de Wad-Ras, mandado por el teniente coronel D. Pio López Pozas.

El tren constaba de veintiocho coches y el número de soldados expedicionarios era de 1.200.

A las dos y diez recorrieron los andenes, saludando a las tropas el capitán general señor Villar y Villate, y el gobernador civil, marqués del Vadillo y varios generales.

Poco después, a los acordes de la banda del regimiento, el tren salió de los andenes, entre aplausos y vivas a España, al regimiento de Wad-Ras y a Madrid.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos marchó el segundo batallón del regimiento de Wad-Ras, mandado por el teniente coronel don Manuel Figueras.

En el mismo tren iban la bandera y la música del regimiento, y el coronel, D. Gabino Aranda.

El tren consta de veintinueve coches, y en él van 1.300 soldados, además de la oficialidad.

Despidieron a los expedicionarios el capitán general, el gobernador civil y muchos militares, que aplaudieron y vitorearon al ponerse en marcha el convoy.

Pablo Iglesias en libertad

El Juzgado de Instrucción de Chamberí ha puesto en libertad a Pablo Iglesias, mediante fianza de 2.000 pesetas, que ayer fué constituida.

Sobre el jefe de los socialistas pesan cuatro procesos. Uno, del Juzgado de Chamberí, por lo dicho en el mitin de Luz Eón; otro, del Juzgado del Centro, por un artículo publicado en *El Socialista* en el número correspondiente al 23 de Julio; otro, del mismo Juzgado, por un documento publicado en dicho periódico, y otro del Hospicio, por excitación a la huelga general.

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA

Han sido nombrados: de Becerroá, D. Eduardo Iglesias, aspirante núm. 17; de Salas de los Infantes, D. Amado Salas, ídem núm. 75, y de Aoz, D. Arcadio Conde, excedente.

LAS OPERACIONES DE MELILLA

Telegrama oficial

Melilla 5 (10 noche). En Alhucemas, al efectuar operaciones desembarco vapor *Sevilla*, fué tiroteado por los moros, contestándolos plaza.

Almirante Lobo dejó municiones, siendo hostilizado durante desembarco por los moros; la plaza hizo fuego, efectuándose operación sin novedad.

En el Peñón se han retirado moros que habia a la vista por celebrarse hoy zoco en Beniufach, próximo a la plaza.

En posiciones avanzadas enemigo ha hostilizado en mayor número del ordinario, haciéndonos un herido.

Desde Sidi Hamet el Hach se ha cañoneado llanura Nador, donde habia núcleos de caballería enemiga.

Fuerzas de protección del convoy fueron ligeramente tiroteadas, haciéndonos dos heridos.

Hoy no se han hecho observaciones con el globo por impedirlo el tiempo.

Noticias particulares

Convoy tiroteado.—Pruebas de un reflector. Junta de generales. Melilla 5.

Se verificó esta mañana la conducción de un convoy de víveres y agua a las posiciones, y para protegerlo salió una columna al mando del coronel Clarós, jefe de la primera brigada del campo de Gibraltar, compuesta de dos compañías del batallón de Chelana, una del de Las Navas y otra del regimiento de Africa, todas con ametralladoras y seis piezas de montaña.

Antes de llegar a la primera caseta fué hostilizado por un grupo de rifines, que estaban escondidos detras de las peñas.

Las fuerzas de la columna desplegaron en guerrilla y contestaron al fuego del enemigo. Dos piezas de montaña hicieron también algunos disparos. En la escaramuza tuvimos un herido.

Para proteger el regreso del convoy salió otra columna formada por los batallones de Barbastro y Figueras, el escuadrón de Lusitania y una batería de montaña, al mando del general Alfau.

Esta columna se situó entre la Posada del Cabo Moreno y el campamento del Lavadero, destacando guerrillas avanzadas.

Regresó el convoy sin haber vuelto a ser hostilizado por los moros.

Los cañones Krup del fuerte Camellos hicieron algunos disparos a última hora para evitar que se corrieran hacia nuestras posiciones un grupo de moros que apareció en las vertientes del Gurugú.

Se han hecho pruebas con el reflector instalado junto a la plaza de toros, cerca de los globos.

El foco tiene 20 kilómetros de alcance y ha dado excelente resultado.

El general Marina ha venido a la plaza, celebrando una junta con los generales. Se supone que se habrá tratado del próximo avance de las tropas, aunque nadie sabe concreto del objeto de la conferencia, pues la reserva es absoluta. Hay gran expectación, por suponerse que la semana próxima se iniciará una actividad grande en las operaciones.

Los moros de Alhucemas.—Los globos. Melilla 5.

Dicen de Alhucemas que los moros recién llegados de Argelia se hallan muy excitados y tirotean a los buques que pasan.

La artillería española de aquella plaza ha abierto fuego contra ellos, causándoles bajas. A causa del viento, hoy no ha habido ascensión de globos.

El Raisul y las kábilas. Tánger 5.

El Raisul ha dirigido al Guebbas, desde Zinat, una carta en que le notifica que entre aquellos montañeses hay gran efervescencia porque han recibido de los rifines repetidas incitaciones para que les ayuden contra los españoles.

El representante del Sultán en Tánger ha contestado esta carta del Raisul, enviándole a Zinat dos cañones y municiones abundantes. Los europeos residentes aquí consideran unánimemente que es una imprudencia proveer de tales elementos de guerra al famoso exbandido, de quien puede temerse que cuando menos se piense los emplee en detrimento de la tranquilidad del Imperio.

Heridos en Cartagena

Cartagena 6. He aquí la relación de los heridos llegados de Melilla a bordo del *León XIII*: El capitán de Arapiles D. Francisco Pujol, el capitán de Las Navas D. Luis de Eugenio, el primer teniente de Las Navas D. Antonio Carpena, el segundo teniente de Arapiles D. Pedro San Miguel, y el segundo teniente de Llerena D. José Bartolomé Longoria.

Los sargentos de Arapiles Timoteo Fernández Montilla y Arsenio Pérez Alonso; el de cazadores de Madrid, Vicente Blanco Fernández, y de Barbastro, Jesús Rosel Alegre.

En los campamentos

De *El Telegrama del Rif*, de Melilla: «Hemos recorrido los campamentos en que se hallan instalados los batallones de cazadores de las brigadas de Cataluña, Madrid y Campo de Gibraltar, y hemos sacado una gratísima impresión de nuestra visita.

Ocupan las fuerzas una extensa zona, desde la playa junto al Hipódromo a las lomas de Cabrerizas Bajas, formando una numerosa hilera de blancas tiendas de lona, que albergan a los defensores de la patria.

En todos los campamentos observamos orden perfecto y respiramos patriótico ambiente, que se leía en las caras de jefes, oficiales y soldados.

Era la hora del rancho de la tarde. Los soldados, haciendo mesas de cualquier cosa, dedicábanse a reponer las fuerzas perdidas por el trabajo diario, abrumador como todos los que se hacen en campaña.

Las charangas hacían oír alegres aires nacionales, que traían a los soldados agradables recuerdos de la tierra querida y despertaban sus entusiasmos y sus alborozos.

El campo exterior estaba animadísimo. Por todas partes soldados con el arma al brazo, reatas de acémilas que iban a abrevar, carruajes militares de distintos servicios.

De cuando en cuando un esbozo de la torre de Camellos recordaba la guerra. A lo lejos las patrullas de caballería recorrian el terreno a éste y al otro lado de los límites. En el Gurugú algunas humaredas, restos de incendios producidos durante el día por las granadas.

Estuvimos también en los campamentos de las baterías de artillería expedicionarias, encontrando acertadísima distribución de los servicios, buenas posiciones y exquisita policía.

El ganado franco de servicio reposaba a la sombra de las cubiertas preparadas por la Administración militar.

Uno de los sitios más bellos es el Huerto de las Cañas, ocupado por las tropas de Administración, donde reinaba gran actividad.

Junto a la Plaza de Toros, convertida también en alojamiento para el escuadrón de Lusitania, y en cuadros cubiertos al exterior, vimos el material de la Compañía de aerostación militar, los globos, los balones de hidrógeno comprimido de que han de alimentarse aquellos y muchos accesorios del servicio.

La terminamos en el fuerte de Camellos, y allí vimos a los más característicos jefes de Melilla que han venido a albergarse en las viviendas que ocuparon durante años los refugiados de Mazuzá y Frejuna, que vivieron tranquilos a la sombra de nuestra bandera y comieron nuestro pan para luego abandonar el territorio a los primeros disparos de fusil.»

Atincherando los campamentos. El frente de la campaña de todos los campamentos, se está atincherando de modo conveniente para protegerlos contra cualquier golpe de mano.

A esta tarea se dedica gran parte de la fuerza.

Ella permitirá defender el campo exterior con reducidas fuerzas, cuando se emprendan las operaciones en gran escala.

En el canal del río de Oro se llevan a cabo algunas defensas, y durante la noche son iluminadas mediante un reflector.

En la margen derecha se levantan también trincheras.

La población queda, pues, al abrigo de toda sorpresa, siendo ya injustificadas las alarmas durante la noche.

La Reina Victoria

Telegrama del alcalde de San Sebastián San Sebastián 5.

La Reina Victoria dió hoy en Miramar a la comisión de damas por ella presidida y les dió las gracias por sus gestiones en favor de la suscripción para socorrer a las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

La Reina alentó a las damas para que sigan trabajando en empresa tan humanitaria y patriótica.

La comisión ha redactado y repartido entre el vecindario una circular solicitando donativos.

LOS DESORDENES DE CATALUÑA

El alcalde dirigió hoy al general Marina el siguiente telegrama: «Alcalde presidente al teniente general Marina, Melilla. La corporación municipal de mi presidencia, que por encima de todo mira como deber principal el interés de su querida patria, envía a V. E. y al sufrido y valiente ejército de su digno mando, por voto unánime, su felicitación más entusiasta por su heroico comportamiento ante las horras del Rif, alentándole para que siga su marcha épica al sacrosanto grito de ¡viva España!—Jorge Sabrástequi.»

Personal a Melilla

Oficiales de Infantería De real orden se ha dispuesto que los capitanes de Infantería D. Antonio Ripoll Sanvalle, del regimiento de España, núm. 46, y don Enrique Muñoz Gui, del de Luchana, núm. 28, causan alta en los batallones de cazadores de Figueras, núm. 6, y Las Navas, núm. 10, é igualmente que el capitán de Infantería D. Salvador Azara Heredia, de la reserva de Madrid, número 2, y el primer teniente del regimiento de Navarra, núm. 27, D. Ignacio Estroch y Díaz de Lara, pasen destinados a los batallones de cazadores de Barcelona, núm. 3, y Alfonso XII, núm. 15, respectivamente, a los que se incorporarán con toda urgencia.

Siendo de urgente necesidad el nombramiento de un maestro de taller del material de Ingenieros, con destino al Parque aerostático, para el servicio del alumbrado en campaña que tiene a su cargo en Melilla la unidad aerostática que allí presta servicio, se ha dispuesto que el aspirante D. Luis León Delgado pase a verificar las prácticas reglamentarias, durante cuatro meses, en la citada unidad.

Los subinspectores médicos de segunda clase de Sanidad Militar comprendidos en la siguiente relación, pasan a prestar sus servicios, en comisión y sin dejar de pertenecer a sus actuales destinos, a Melilla para desempeñar los cargos que en la misma se expresan.

D. Agustín Mandot y Ginerodain, del hospital de Victoria, al Parque de Sanidad Militar de Melilla, de director.

D. José Zapico y Alvarez, de la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é Industria Militar, a jefe de servicios de los hospitales exteriores de Melilla.

D. Manuel Rabadán y Arjona, de asistencia al personal de la Capitanía general de la segunda región, a jefe de servicios de los hospitales que se están habilitando.

Material de hospitales

Se ha dispuesto que se verifiquen las siguientes remesas del material de hospitales, realizándose el transporte con carácter de urgente por cuenta del Estado y con aplicación al capítulo décimo, art. 4.º: «Transportes militares», del vigente presupuesto de este departamento.

Primera región.—Del hospital Militar de Guadalajara, al de Córdoba: 20 camas completas.

Quinta región.—Del hospital Militar de Pamplona, al de Córdoba: 100 camas completas.

Sexta región.—Del hospital Militar de Bilbao, al de Córdoba: 50 camas completas; del hospital militar de San Sebastián, al de Córdoba: 50 camas completas.

Séptima región.—Del hospital Militar de Valladolid, al de Córdoba: 50 camas completas.

Otras noticias

Toreros voluntarios El torero Francisco Palomares, que además de matador de toros es periodista y ha acompañado en Zelman a Muley Mohamed el Roghi, ha solicitado su ingreso como voluntario en las filas del ejército que lucha en Melilla.

En el ministerio de la Guerra han estado a ofrecerse para organizar una guerrilla de toreros los diestros Limiñana y Covadonga. Ellos sólo desean que los den un práctico que conozca el terreno.

En la Restinga Se han instalado, con autorización superior, algunas familias de Beni Ensar. Estas gentes han llevado consigo los enseres de las casas y animales domésticos, y surten de huevos a las fuerzas allí destacadas.

En los territorios inmediatos a la Restinga la situación es satisfactoria.

Marrabuzos históricos Los que se emplean para la corte de chumberas fueron utilizados hace cuarenta y cinco años para talar los alrededores de la Mezquita de Santiago, y más tarde el nuevo cauce del río de Oro, cuando se le desvió de su antiguo curso el año 81.

Se encuentran depositados en los almacenes de Maestranza, de donde han sido exhumados después de tantos años.

El capitán general de Madrid, aceptando el ofrecimiento espontáneo de los milicianos nacionales ha dispuesto, que desde el día 7 del actual cubran los expresados veteranos las guardias de la Casa de la Moneda, ministerio de Hacienda, Duda pública, Delegación de Hacienda y Cárcel de Mujeres.

Se están habilitando locales para que pueda alojarse en Madrid un regimiento de caballería.

Como el de María Cristina y el de Lusitania están en campaña, es casi seguro que el regimiento que ha de venir a Madrid sea uno de los de husares que están asentados en Alcalá de Henares.

El fabricante de efectos militares Sr. G. Navas se ha dirigido al señor ministro de la Guerra ofreciendo bordar en su casa, gratuitamente, cuantas cruces de San Fernando sean cedidas en esta campaña, como igualmente las corbatas para las banderas de los regimientos y batallones que se hagan acreedores a esta distinción.

El Consejo de los asuntos correspondientes al despacho de oficio, entró en sesión ordinaria en la orden del día, siendo presidido por el Sr. Saura. Cuenta del viaje que, con el señor Casanova y la banda municipal de Madrid, ha realizado a Valencia, y significó su entusiasta agradecimiento por las muestras de cariño recibidas.

Tramitada la discusión de la orden del día, entró en ruegos y preguntas, formulando varias la minoría republicana, que fueron contestados satisfactoriamente por el alcalde, y acto seguido levantó la sesión.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos verificados ayer y hoy ante el Notario del Ilustre Colegio de esta Corte, D. Modesto Conde Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de Octubre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE ALAR A SANTANDER
1.532 Obligaciones especiales.
Números: 361 a 70; 441 a 50; 711 a 20; 901 a 10; 1.091 a 90; 1.561 a 70; 1.571 a 90; 1.591 a 600; 2.021 a 30; 2.151 a 60; 3.331 a 40; 3.371 a 80; 3.441 a 50; 3.631 a 90; 3.691 a 70; 3.811 a 10; 4.811 a 20; 4.901 a 10; 4.931 a 40; 5.171 a 90; 5.261 a 70; 5.981 a 90; 6.241 a 50; 6.681 a 80; 7.431 a 40; 7.461 a 70; 8.231 a 90; 8.711 a 20; 8.771 a 80; 8.831 a 40; 9.091 a 10; 9.271 a 80; 10.491 a 70; 10.691 a 70; 10.731 a 60; 11.001 a 10; 11.161 a 70; 11.191 a 90; 12.231 a 30; 13.201 a 10; 13.291 a 90; 13.611 a 20; 13.731 a 30; 14.141 a 50; 15.111 a 20; 15.253 a 60; 15.441 a 50; 15.761 a 70; 15.771 a 80; 15.971 a 81; 16.014 a 20; 16.291 a 90; 16.531 a 40; 16.621 a 30; 16.921 a 30; 17.741 a 50; 17.901 a 10.

LINEA DE ALAR A SANTANDER
Números: 361 a 70; 441 a 50; 711 a 20; 901 a 10; 1.091 a 90; 1.561 a 70; 1.571 a 90; 1.591 a 600; 2.021 a 30; 2.151 a 60; 3.331 a 40; 3.371 a 80; 3.441 a 50; 3.631 a 90; 3.691 a 70; 3.811 a 10; 4.811 a 20; 4.901 a 10; 4.931 a 40; 5.171 a 90; 5.261 a 70; 5.981 a 90; 6.241 a 50; 6.681 a 80; 7.431 a 40; 7.461 a 70; 8.231 a 90; 8.711 a 20; 8.771 a 80; 8.831 a 40; 9.091 a 10; 9.271 a 80; 10.491 a 70; 10.691 a 70; 10.731 a 60; 11.001 a 10; 11.161 a 70; 11.191 a 90; 12.231 a 30; 13.201 a 10; 13.291 a 90; 13.611 a 20; 13.731 a 30; 14.141 a 50; 15.111 a 20; 15.253 a 60; 15.441 a 50; 15.761 a 70; 15.771 a 80; 15.971 a 81; 16.014 a 20; 16.291 a 90; 16.531 a 40; 16.621 a 30; 16.921 a 30; 17.741 a 50; 17.901 a 10.

LINEA DE ALAR A SANTANDER
Números: 361 a 70; 441 a 50; 711 a 20; 901 a 10; 1.091 a 90; 1.561 a 70; 1.571 a 90; 1.591 a 600; 2.021 a 30; 2.151 a 60; 3.331 a 40; 3.371 a 80; 3.441 a 50; 3.631 a 90; 3.691 a 70; 3.811 a 10; 4.811 a 20; 4.901 a 10; 4.931 a 40; 5.171 a 90; 5.261 a 70; 5.981 a 90; 6.241 a 50; 6.681 a 80; 7.431 a 40; 7.461 a 70; 8.231 a 90; 8.711 a 20; 8.771 a 80; 8.831 a 40; 9.091 a 10; 9.271 a 80; 10.491 a 70; 10.691 a 70; 10.731 a 60; 11.001 a 10; 11.161 a 70; 11.191 a 90; 12.231 a 30; 13.201 a 10; 13.291 a 90; 13.611 a 20; 13.731 a 30; 14.141 a 50; 15.111 a 20; 15.253 a 60; 15.441 a 50; 15.761 a 70; 15.771 a 80; 15.971 a 81; 16.014 a 20; 16.291 a 90; 16.531 a 40; 16.621 a 30; 16.921 a 30; 17.741 a 50; 17.901 a 10.

LINEA DE TUDUSA A BILBAO
123 obligaciones de la 1.ª serie.
Números 3.941 a 4.000; 4.161 a 70; 5.201 a 10; 5.671 a 80; 5.711 a 20; 6.911 a 20; 5.961 a 70; 10.811 a 20; 12.261 a 70; 12.941 a 50; 15.471 a 30; 17.721 a 30 y 19.567 a 69.

283 obligaciones de la segunda serie.
Números 7.531 a 49; 3.451 a 61; 6.071 a 80; 7.781 a 90; 7.991 a 8.000; 10.101 a 10; 10.931 a 90; 13.311 a 20; 13.471 a 80; 13.731 a 30; 13.941 a 50; 14.711 a 20; 16.931 a 40; 16.331 a 90; 16.821 a 30; 18.621 a 30; 18.631 a 40; 21.771 a 80; 24.151 a 60; 24.471 a 80; 24.961 a 70; 25.991 a 60; 28.061 a 70; 3.701 a 10; 32.111 a 20; 33.251 a 60; 34.811 a 20; 39.331 a 40 y 47.411 a 20.

5 lotes de residuos en esta forma:
1.º Número 21, al que corresponden los residuos:
Número 169 de... Pesetas 240
— 256 de... » 280
Pesetas... 520

2.º Número 76, al que corresponden los residuos:
Número 184 de... Pesetas 210
— 406 de... » 290
Pesetas... 500

3.º Número 177, al que corresponden los residuos:
Número 32 de... Pesetas 330
— 339 de... » 170
Pesetas... 500

4.º Número 466, al que corresponden los residuos:
Número 99 de... Pesetas 33
— 124 de... » 470
Pesetas... 500

5.º Número 603, al que corresponden los residuos:
Número 1.390 de... Pesetas 10
— 1.497 de... » 390
Pesetas... 500

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN
586 Obligaciones de 1.ª hipoteca, 1.ª serie:
Números 19.568 a 1.º; 22.035 a 41; 23.043 a 100; 41.541 a 600; 53.701 a 55; 51.001 a 60; 69.271 a 300; 77.64 a 77; 90.910 a 21; 91.274 a 300; 106.950 a 73; 116.375 a 40; 143.931 a 144.000; 155.677 a 709; 159.067 a 100; 160.401 a 144.000; 163.001 a 5; 163.190 a 200; 164.330 a 98; 175.899 a 700 y 179.676 a 91.

221 Obligaciones de 1.ª hipoteca, 2.ª serie:
Números 21.346; 203.459 a 91; 208.222 a 24; 210.401 a 50; 211.901 a 58; 211.960; 211.963 a 73; 211.975; 211.977 a 212.000; 212.385 a 90; 212.394 a 400; 228.101 a 8; 228.110 y 11; 228.616 a 33; 228.619 a 45; 228.645 a 66 y 241.643 a 49.

328 Obligaciones de 2.ª hipoteca:
Números 30.901 a 13; 30.015 a 21; 45.301 a 400; 46.132 a 200; 53.928 a 48; 58.555 a 63; 68.931 a 12; 66.925 a 67.000; 87.497 a 100 y 92.335 a 400.

226 Obligaciones de 3.ª hipoteca:
Números 9.001 a 100; 43.501 a 4; 43.507 a 16; 43.529 a 94; 43.596 a 600; 58.501 a 6 y 58.503 a 42.

Los poseedores de las mencionadas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se expresan: En París, conforme a los anuncios publicados en Francia.

En Madrid, en la Estación de Norte y en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander y Valencia, en las Pagadurías de la Compañía.

Madrid, 23 de Julio de 1909.—El Secretario del Consejo, Joaquín Herrer.

NOTICIAS

Por real decreto del ministerio de Hacienda se ha declarado que las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones y de otros conceptos, respecto de las cuales tiempo atrás se concedió el derecho permanente de refugio, consignado en el art. 24 de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1905, no serán objeto de nueva tasación por el ramo de Propiedades, sino que su sucesivo saldrán a la venta por la misma cantidad

en la cual hayan sido adjudicadas a la Hacienda dentro del procedimiento ejecutivo.

De varanos: Han salido: Para Calella, D. Leopoldo Gonzalez Zabala, y de Zaragoza para Castellón, D. Joaquín Miravete y Escuder.

LOS RESERVISTAS

El Ayuntamiento de Valencia de Don Juan ha acordado socorrer a las familias de los reservistas llamados a filas.

En Villanueva (Córdoba) ha acordado el Ayuntamiento socorrer, mientras dure la campaña, a las esposas de los reservistas con 25 pesetas mensuales y 40 si tienen hijos.

En Zaragoza, el jefe de la Guardia municipal ha visitado al alcalde para participarle que los individuos de aquel cuerpo han acordado por unanimidad ceder un día de haber con destino a la suscripción en favor de los reservistas zaragozanos.

La Sociedad Española de Construcciones Metálicas ha acordado reservar sus plazas a los obreros reservistas de las cinco fábricas de Madrid, Linares, Gijón, Zorrosa y Beagán, que sean llamados a filas, abonando a las familias la mitad del jornal que disfrutaban en los talleres.

La Sociedad de cocheros de Madrid «El Recreo» ha acordado señalar una pensión de 75 céntimos a todas las familias de los coches que sean llamados a Melilla.

El Ayuntamiento de San Ildefonso ha acordado pensionar con dos reales diarios a las esposas de los reservistas mientras dure la guerra, y con tres a los matrimonios con hijos, y ha abierto una suscripción popular, encabezada con 250 pesetas, para cooperar a los fines que persigue la Asociación presidida por la Reina Victoria.

La comisión provincial de Madrid acordó ayer que se conceda preferencia para el ingreso en los Asilos que sostiene la Diputación provincial a los hijos de los reservistas de esta provincia que con motivo de la guerra puedan encontrarse desamparados.

El Ayuntamiento de Esbalonga ha acordado socorrer con 50 céntimos diarios a las familias de los reservistas de la localidad y a la esposa é hijos de un convenio que ha sido llamado a las armas y cubre plaza en activo.

Además, el alcalde se ha encargado de remesar la suma de cinco pesetas a cada uno de los hijos que tiene Esbalonga en filas, para que conmemoren la fiesta de San Roque, patrón de aquella villa, y vean que no los olvidan en Esbalonga.

La Institución de la Reina Victoria, de Santander, suministrará gratuitamente cuanta leche necesitan los hijos de reservistas de allí.

El Ayuntamiento de Astillero ha acordado destinar las sumas que tenía preparadas para festejos a la Cruz Roja que presta servicio en Melilla y a pensionar con una peseta diaria a las familias de los reservistas.

Se conservará la plaza al empleado municipal Adolfo Cayón, que ha marchado a Melilla como reservista.

El titiritero José Asensio ha entregado al alcalde para la Cruz Roja 50 pesetas, que recaudó en una función popular dedicada a tal objeto.

El Circolo Mercantil ha recaudado 250 pesetas para los reservistas, y ha acordado que a esta cantidad se agreguen las reunidas por el comercio para los festejos.

Los Sres. Deutsch y Compañía, dueños de una fábrica de petróleo del Astillero, han acordado conservar las vacantes que déjen los empleados reservistas, y abonar el sueldo a las familias mientras dure la guerra.

GAZETA DE MADRID

Presidencia.—Real decreto de carando no se deba sustituir la competencia establecida entre el gobernador civil de Juba y el juez de Instrucción de Baena.

Otro decidiendo a favor de la Jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador de Murcia y el juez de primera instancia de Yevo.

Guerra.—Reales decretos autorizando a los Parques administrativos de Burgos, Mahón, Jaca y Logroño y a la Fábrica de Artillería de Toulusa para adquirir directamente los efectos que se determinan.

Otro autorizando al ministro del ramo para llamar al servicio activo a los excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que considere necesarios para cubrir bajas.

Real orden disponiendo la forma en que han de solicitarse y ser aboradas; a las esposas é hijos de las prisioneras que determinan el real decreto de 22 de Julio próximo pasado.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones y otros conceptos no serán objeto de nueva tasación por el ramo de Propiedades, sino que saldrán a la venta por la misma cantidad en la cual hayan sido adjudicadas a la Hacienda.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras necesarias para el alumbrado del local que ocupa en esta ministerio la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Otro señalando el día 9 de Octubre próximo para la celebración de la quinta subasta pública para el arrendamiento de la mina «Arroyanas».

Real orden declarando que tan sólo deben ser abonados por la pérdida 102 del arcajel los sabs en rama sin preparación alguna y los que están simplemente derredidos.

Gobernación.—Real orden disponiendo se apruebe el concurso para proveer once plazas de inspectores de Sanidad, y que se expidan los nombramientos a los que en él tomaron parte.

Instrucción pública.—Real orden declarando de mérito la obra titulada «Atlas escolar», de que es autor D. Eduardo Moreno López.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para efectuar directamente el gasto de 37.497 75 pesetas con destino a la adquisición é instalación de un aparato torbellino y linterna para el lero de Alhucemas, é igual cantidad con destino al mismo servicio para el lero de Melilla.

Otros de personal.—Real orden disponiendo que por los ingenieros jefes de las provincias se remitan mensualmente a la Delegación de Hacienda respectiva una relación de las fincas para cuya expropiación se está instruyendo expediente.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE BARCELONA.—PRESOS.—CURIOSIDAD.—LOS CONVENTOS INCENDIADOS.

Barcelona 6. El alcalde, Sr. Coll, ha manifestado que en los primeros momentos el motivo fué, no contra la guerra, sino contra el llamamiento de reservistas. Cuando el movimiento tomó carácter anárquico, muchos de los que habían apoyado al principio se separaron de él y el pueblo reaccionó y deseó volver a la paz. Por eso todo el mundo atendía y obedecía con gusto los bandos, por rigurosos que fueran.

Ha dicho también que la sesión no tuvo carácter político y que cree que pronto podrá desaparecer el estado de guerra.

De Sabadell han llegado varios sediciosos presos y un cargamento de armas y municiones que cogió allí la fuerza pública.

En los lugares en que hay más huellas de la sesión, hay constantemente verdaderas peregrinaciones. Los coches de punto y los tranvías apenas bastan para transportar curiosos.

Los templos que menos han sufrido serán inmediatamente habitados para el culto. Muchas personas pudientes de Barcelona se han ofrecido a costear altares provisionales y las obras de reparación.

Siguen las presunciones. Han sido relevados con el regimiento de Mallorca, llegado hoy, algunas de las fuerzas que estaban prestando servicio.

En vista del dictamen facultativo, el alcalde ha prohibido que el público penetre en algunos conventos que están en ruinas.

Los bomberos practican reconocimientos en el pozo de la Iglesia quemada en Pueblo Nuevo, donde se supone que fueron arrojados los objetos de valor destinados al culto.

Se han entregado a la autoridad militar muchos objetos encontrados procedentes de las iglesias y conventos incendiados.

LA COLONIA FRANCESA

Los periódicos de París publican el siguiente telegrama: Barcelona 5. El orden parece restablecido. En ningún momento han estado en peligro los franceses.

Rob-Lovy, presidente de la Cámara de Comercio Francesa.

OFRECIMIENTOS.—REVISTANDO LAS FUERZAS.—LLEGADA DE PRESOS.—EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR.

Barcelona 6. El gobernador interino ha recibido varias comisiones representando importantes centros, que le han visitado para ofrecerse con objeto de mantener el orden. Con igual objeto ha visitado otra comisión el capitán general.

Este ha revisado esta mañana las fuerzas que se encuentran en los barrios de Gracia, Sarriá, Sans, San Gervasio y Hortafranca. Se dice que en breve revisará todas las fuerzas de la guarnición, cuyo total asciende a más de 10.000 hombres.

Han sido conducidos a esta capital varios de los detenidos en diversos puntos de la provincia donde ha habido desórdenes en los pasados días.

El presidente de la Cruz Roja ha visitado al gobernador militar para darle cuenta de su aceptación de la posesoría del Grao, cuyo local, capaz para contener 100 camas, se habilitará para curar a los heridos en las pasadas refriegas.

El alcalde, Sr. Coll y Pujol, ha visitado esta mañana los hospitales para informarse del origen de las lesiones que padecen los heridos en ellos asistidos.

El nombramiento del Sr. Crespo Azorin para desempeñar el cargo de gobernador de esta capital, ha producido buen efecto.

El aspecto de la población sigue siendo tranquilo.—Esbva.

TROPAS A BARCELONA

Burgos 6 (43) tarde. Hoy é medio día ha marchado con dirección a Barcelona el regimiento de la Leñitad.

Ha sido despedido en la estación por las autoridades civiles y militares y numeroso gentío, que vitoreó al ejército y a España.—Mencheta.

EN LOS HOSPITALES

De La Publicidad: «Las circunstancias anormales no alteraron en lo más mínimo el orden y organización de los benéficos centros.

Desde el martes al sábado ingresaron en el Hospital Clínico 57 cadáveres y 79 heridos.

El jueves fueron conducidos a la necrópolis del SO. 24 cadáveres.

En la tarde del sábado último trasladáronse al citado cementerio, en un macabro convoy que con horror recordan los que presenciaron su paso por las calles de Barcelona, 33 cadáveres.

El administrador del Cementerio Nuevo ha recibido durante la pasada semana 57 cadáveres, producto del Hospital Clínico, habiendo quedado en el depósito de dicho cementerio cinco, pues no han sido aún identificados.

Del depósito judicial del Hospital Clínico salieron ayer tarde cinco cadáveres más.

En la dirección de este importante establecimiento, donde abundantemente fulmos recibidos, nos facilitaron estos datos.

Durante la pasada semana, 40 señores católicos de Cirujía y Farmacia y 14 jefes de clínicas, ayudados por algunos internos y porteros, empañar las bisturís, de aplicar la creta clorofórmica, con el fin de salvar vidas en peligro.

Organizaron tres turnos de ocho horas cada uno, pues mientras el uno trabajaba otro estaba de guardia, pronto é acudir en caso de ser llamado, y el tercero descansaba de las fatigas.

Situación angustiosa la que se planteó el jueves último al faltar carne para los 500 asilados de dicho hospital.

Se pidieron fuerzas a Capitanía general y un convoy custodiado por la tropa llegó antes de terminar el día al hospital.

En uno de los patios fueron sacrificadas numerosas reses, no faltando así a los enfermos los delicados alimentos que su estado de salud requerían.

Tampoco faltó amoniaco en la cámara frigorífica destinada a conservar los cadáveres, y no escasearon.

En el hospital de la Santa Cruz ingresaron durante la pasada semana 75 heridos.

Fueron trasladados al cementerio, desde el depósito de este centro, 14 cadáveres.

En el patio de este hospital sacrificáronse numerosas reses, especialmente corderos, para atender al alimento de los enfermos.

En el hospital de la Santa Cruz halláanse albergados actualmente 345 hombres enfermos, 317 mujeres enfermas, 231 locos, 319 locas y 17 leprosos, que arroja un total de 1.229 asilados.

Como las salas del hospital halláanse atestadas, la dirección facilitó la vecina casa de las Hermanas Darderas como sucursal, debido é estar lleno el citado centro benéfico y al objeto de separar a los heridos que ingresaron últimamente de los pacientes de enfermedades comunes.

A fin de atender a los asilados se montó una guardia perenne, compuesta de cuatro médicos y 11 practicantes.

ROBOS DENUNCIADOS

del mismo apellido, de situación en Guadalupe. De las bajas sufridas por la policía en los pueblos, no se ha formado aún relación en la Jefatura.

MUERTOS, HERIDOS Y DETENIDOS

De La Epoca: «A medida que se van reuniendo datos de muertos y heridos, aumenta considerablemente el número de las bajas que se dieron como aproximadas. Los muertos, por los enterramientos practicados, pesan de 300, y los heridos se calculan de 500 á 600.

El número de expedientes de detención incoados en Capitanía, se eleva á 900.»

Información telegráfica

EXTRANJERO

Terremoto en Bresl

Bresl 5. Esta tarde se ha sentido en esta ciudad una fuerte sacudida sísmica que duró exactamente tres segundos.

La población, atemorizada, se echó á la calle, abandonando por largo tiempo sus viviendas, pues hasta anoche no se atrevió á entrar en ellas.

Por fortuna no ha ocurrido ninguna degradación personal, reduciéndose todo el daño á muebles y enseres rotos ó deteriorados.

Nafragio de un transatlántico

Capetown 5. Entre el Cabo de Buena Esperanza y Capetown ha naufragado el transatlántico inglés Maori, que navegaba con rumbo á Nueva Zelandia.

Nueve personas de las que iban á bordo lograron ganar la orilla; seis se ahogaron y se está hasta la fecha sin noticias de otras 39.

Los aranceles yanquis

Washington 5. Después de adoptar el bill de Aduanas (ó sea la revisión arancelaria), el Senado y la Cámara de diputados han aplazado sus sesiones siete días.

El bill fué aprobado en el Senado por 47 votos contra 31.

El presidente Taft ha firmado el bill de Aduanas, el cual empezará á regir mañana.

Regreso del Zar

Cowes 5. El Zar ha marchado esta tarde, á las tres y cuarenta.

Baques y baterías de tierra le despidieron con las salvas de ordenanza.

PROVINCIAS

Periodista fallecido

Bilbao 5. Ha fallecido el director de El Liberal, señor Albéniz.

El capitán general y el gobernador militar han conferenciado con el gobernador civil.

Tranquilidad en Bilbao.—El Certamen Nacional del Trabajo.

Bilbao 6 (10:30 m.). Ha desaparecido todo temor de alteración del orden público.

Pasan de ochocientas las instalaciones del Certamen Nacional del Trabajo. Este se inaugurará el domingo. Hay trabajos de 22 provincias y anunciase la venta de numerosas comisiones.

Hay son esperados los trabajos que envía Barcelona, y que no llegaron antes á causa de los tristes sucesos conocidos.—Fabra.

La Exposición de Santiago

Santiago 6. Acaba de terminarse la gran verbena celebrada en la Exposición. Asistió distinguida concurrencia al baile organizado, entre la que figuraban los duques de la Conquista, condes de San Román, condes de Puncosuro y otras muchas personalidades.

El Ayuntamiento ha acordado felicitar al señor Maura y protestar de los sucesos de Barcelona.

El Comité conservador y el Círculo Católico de obreros, han adoptado idénticos acuerdos.

DONATIVOS Y OFRECIMIENTOS

A LAS TROPAS

El Ayuntamiento de Almansa ha acordado por unanimidad: felicitar al ejército que se baten en Melilla, socorrer con 50 céntimos diarios á las familias de los reservistas que sean llamados á filas, solicitar del señor ministro de la Guerra que resulten heridos ó enfermos en Marruecos sean trasladados á Almansa para atender á su curación por cuenta del Municipio.

pio, y, finalmente, protestar contra el movimiento sedicioso operado en algunas poblaciones.

El Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial ha acordado suspender los festejos con que todos los años celebra la festividad de su patrono San Lorenzo, en atención á las circunstancias, y dedicar los fondos destinados á este objeto destinados á socorrer con la suma de 50 céntimos de peseta diarios á cada una de las familias de los reservistas del cupo de aquella localidad, mientras duren las operaciones de Melilla.

La Cruz Roja de aquel distrito ha resuelto repartir diariamente socorros en metálico á las familias de los soldados destinados al ejército que opera en África.

El Ayuntamiento de Játiva ha ofrecido el hospital civil, con 150 camas para heridos.

En Sevilla la casa naviera Ibarra ha ofrecido al ministro de la Guerra enviar todas las semanas dos barcos para transportar heridos de Melilla.

El donativo de la emperatriz Eugenia para socorrer á las familias de los reservistas y auxilios á los heridos en campaña, es de 25.000 pesetas: 15.000 que ha puesto en manos de su majestad la Reina, y 10.000 que ha enviado á la Asamblea suprema de la Cruz Roja.

La Infanta Isabel ha remitido á la señora de Alendarezar 10.000 pesetas para la suscripción á favor de las víctimas de la guerra.

En San Fernando se ha preparado un hospital de sangre, habilitando las salas del Sr. José. Se ha aumentado el personal farmacéutico.

Es probable que se suspendan los festejos veraniegos, para sumar su importe á la cantidad consignada en el presupuesto municipal para las víctimas de la guerra.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

JARDINES DEL RETIRO

Mañana debutará la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido y conocido primer actor don Isidro Soler, de la cual forman parte artistas tan conocidos y apreciados del público de Madrid como las señoras Pita, Velasco, Dominguez Garcia, y los Sres. Nart, Sirvent, Román, Valero y González, y el maestro concertador Sr. San Felipe.

La agradable temperatura que se disfruta en aquellos jardines, exentos de toda humedad; al tener dicha compañía en el único teatro al aire libre que hay en Madrid; la baratura del precio, pues por una peseta se podrá ver los tres actos de que se compone la función todas las noches, y el programa artístico que se propone desarrollar el Sr. Soler, a vernando con las obras más escogidas del repertorio, y los estrenos de varias zarzuelas nuevas que tiene en cartera, seguramente llamará mucho y cautivará público á aquel hermoso parque.

Los lunes y viernes seguirá dando la banda municipal sus conciertos, cada día más concurridos y celebrados, y los demás días de la semana actuará la compañía de zarzuela.

Los conciertos darán principio á las diez de la noche, y los días en que haya representaciones teatrales, éstas darán comienzo á las nueve y media para que haya tiempo suficiente de poderse representar tres zarzuelas ó entremeses cómicos.

EN LA CARCEL MODELO

INTERIO DE FUGA. Esta tarde tuvo conocimiento el Jefe de la guardia de un intento de fuga en la Cárcel Modelo, y cuyo hecho tuvo lugar el miércoles y jueves.

Según se dice en la comunicación pasada al Juzgado, en la noche del día 4, al efectuarse los empleados de la Prisión Civil el recuento de la población penitenciaria, notaron la falta de tres presos.

Tras las averiguaciones y las pesquisas necesarias, fueron encontrados los fugados en la cochera de la rotatoria Prisión.

Los fugados resultaron ser Diego Ríos Torres, de veintidós años; Luis Martí Galindez, de veintidós años; y Francisco Garroffo Navro, de veintidós años de edad, los cuales estaban cumpliendo condena de cuatro, cinco y dos años, respectivamente, por atentado á la autoridad.

Los fugados en su declaración manifestaron que próximamente serían las ocho y media de la noche del día 4 cuando se escaparon de sus celdas. Añadieron que una vez fuera se subieron al ca-

naón que corre por la tapia del patio correspondiente á la quinta galería, y que después se deslizaron sobre el mismo, yendo á caer sobre un muro correspondiente al patio donde está la cochera.

Una vez en el suelo intentaron forzar la puerta de una verja que dá á un jardín, sin que pudieran conseguirlo porque la cerradura no cedió.

Cuando los fugados intentaban nuevamente saltar la cerradura, oyeron ruido, por cuyo motivo se volvieron á esconder en la cochera.

Al observar que el ruido lo producía el electricista, marchándose á quéhacer á los jardines y el último á su dependiente.

A esta pretensión, según los fugados, se negó el electricista, marchándose á quéhacer á los jardines y el último á su dependiente.

Sin duda, el electricista dió cuenta á los jefes de la prisión de lo ocurrido, disponiendo éstos que fueran capturados y encerrados nuevamente, lo que se llevó á la práctica sin ningún contratiempo.

Los fugados han prestado declaración ante el Juzgado, ratificándose en su declaración.

También han prestado declaración ante el Juzgado varios empleados de la Cárcel Modelo.

IBÁÑEZ MARÍN

Durante toda la mañana se han dicho en la Iglesia del Caballero de Gracia misas fúnebres por el alma de nuestro ilustre compatriota Ibañez Marín, muerto en Melilla en el combate del 23 de Julio.

A las misas han asistido muchísimos amigos y compañeros del pundonoroso militar, varias comisiones oficiales y una representación de EL CORREO.

Con tal ocasión, la respetable viuda de Ibañez Marín ha recibido numerosas pruebas de afecto y de respeto.

El presidente del Colegio Alemán D. Félix Schlayer ha tenido la noble iniciativa de ofrecer á la viuda del heroico teniente coronel señor Ibañez Marín tres plazas gratuitas para los tres hijos que actualmente estudian en dicha institución, y dos más para los hijos menores cuando estén en edad de empezar á estudiar.

Este acuerdo honra al Colegio Alemán.

En la tarde del mismo día en que partió de Madrid, Ibañez Marín escribió un último artículo de asunto militar con destino á EL CORREO. Este artículo está desde hace días en nuestro poder, y tan pronto como podamos lo publicaremos en unión de otros sobre su autor, como homenaje á la memoria de nuestro compa-

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

La ponencia de la Asamblea de Diputaciones provinciales ha terminado hoy sus reuniones, acordando que la Asamblea general se reuna el 28 del actual en Santander.

DE LA CORTE

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Fomento, que sometieron á la firma de S. M. los decretos que publicamos en otro lugar.

Se aseguraba hoy que el duque de Montpensier y el Príncipe Jenaro de Borbón serán destinados á los barcos que prestan servicio en aguas del Norte de África.

Parécenos también que los Príncipes D. Raniero y D. Felipe han solicitado ser destinados al ejército de operaciones en Melilla.

Esta mañana cumplimentaron á S. M. el capitán general de Castilla la Nueva Sr. Villar y Villate, el general marqués de Peñacoba y el Obispo de León.

También cumplimentó á S. M. el ministro de España en Portugal, señor conde de San Luis que esta noche sale para Lisboa.

Para despedirse de S. M. estuvieron esta mañana en Palacio los tenientes de artillería señores marqués de Someruelos, Martígo y Martínez Campos, que saldrán en breve para Melilla, á donde han solicitado ir como voluntarios.

Por la tarde pasó el Rey en automóvil con los príncipes Jenaro, Raniero y Felipe.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, cañal de San Felipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 22° sobre 0. A las doce, 30° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0. La máxima fué de 34°. La mínima de 17° sobre 0. El barómetro marca 708 mm.—Variable.

Balance del día

El presidente del Consejo, al despachar hoy con el Rey, puso á la firma de S. M. un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al Sr. Crespo Azorín, diputado á Cortes por Chelva.

El Sr. Crespo Azorín, consultado ayer, contestó esta mañana aceptando el cargo. Hoy mismo saldrá de Valencia para Madrid, y después de conferenciar con los Sres. Maura y La Cierva marchará á Barcelona para posesionarse de su cargo.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no es exacta la noticia publicada por La Epoca de que el Rey sigue hoy para San Sebastián.

S. M. no saldrá, por ahora, de Madrid.

Hoy han regresado á Barcelona el vicepresidente de la Diputación, Sr. Sotres, y los diputados Sres. Batrina y Latas, después de haber conseguido del Gobierno la aprobación del presupuesto extraordinario de aquella Diputación y haber sido ésta autorizada para un empréstito de cinco millones de pesetas.

El ministro de Hacienda, á petición de los comisionados, ha accedido á eximir de derechos arancelarios los objetos que vayan destinados al Museo Social siempre que la Diputación responda de que sólo servirán para figurar en Exposiciones.

Ha sufrido averías el cable de Melilla á Chelva.

Para recomponerlo se ha enviado un buque cableero con el personal necesario.

Las comunicaciones de Melilla con la Península continúan realizándose con normalidad.

En la sesión de Bolsa de esta tarde se cotizaban con aumento de ocho enteros las Acciones de la Tabacalera, y de cinco las del Banco de España.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 4 de Agosto de 1909

Table with 2 columns: Action names and prices. Banco Hispano-Colonial, 172 65; Compañía de Tabacos de Filipinas, 77 00; Compañía Transatlántica, 00 00; Ferrocarril Orense á Vigo, 22 50; Sociedad Huilera Española, 130 00; Compañía de cerillas y fósforos, 00 00.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 4 de Agosto de 1909

Table with 2 columns: Action names and prices. Banco de Bilbao, 330 00; Banco de Vizcaya, 395 00; Crédito de la Unión Minera, 585 00; Sociedad general de la Industria y Comercio, 258 00; Hidroeléctrica Ibérica, 113 50; Unión Resinera Española, 00 00; Minas de Villorridio, 130 00; Sierra Menera, 113 00; Sierra Almagrera, 79 00.

SEÑORAS... ATENCION!

Con tanta facilidad como los mismos señores de Nueva York, puede V. hacer sus compras en los diferentes departamentos del Gran almacén de Siegel Cooper Company.

Mande por nuestro Catálogo y verá más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo. Mande por nuestro Catálogo y verá SABRA EL POR QUÉ

CATÁLOGO DE MODAS Y DE ENSERES PARA LA CASA

GRATIS

Nuestro último Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar. Nueva York es el centro de las modas y modas de América. Dicho catálogo pone en su propia casa todas las novedades que pueden encontrarse en Nueva York, pues en las variadas páginas de que se compone el catálogo encontrará, caballeros y niños y todas las últimas novedades y artículos propios para la casa. Los precios que se indican en el mismo, son los más baratos en América. Le explicaremos en el Catálogo la manera de ahorrar los gastos de envío y flete. Garantizamos la calidad de los géneros.

nos que vendemos. La demanda de nuestro Catálogo cada día es mayor. Si no quiere llegar tarde, pídanos uno hoy.—¡ES GRATIS! Diríjase al departamento F.

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president. Sixth Ave. & 15th Street, New York City.

Acción realmente maravillosa

El día posee una acción verdaderamente maravillosa contra los desvanecimientos, vértigos y alijos. Pero se escayora rápidamente al estar en la boca una sensación de ardor en el estómago que por mucho tiempo continúa. En cambio, en forma de todas las penas del mundo para tomarla. En cambio hoy puede tomarse este accionamiento remedio sin que de él se pierda nada y sin que dele ningún sabor; todo ello gracias á las Perlas de Bier de CLEBERAN.

De DOS á CUATRO Perlas de Bier de Cieran, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y alijos más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento rápidamente los ataques de nervios, los calambres del estómago y los dolores del hígado. De ahí que la Academia de Medicina de París no haya dudado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le confiere ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

ADVERTENCIA.—Para evitar toda confusión casarse sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París

VICHY

Para tener verdadera Agua de VICHY exigir el nombre de la fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins, para gota, arrenillas y diabetes; Grande-Grille, para el hígado, y Hipital para el estómago

CHARADA

—En la ciencia una dos tres (a primera con acate), hará una revolución. —Tienes muy poco talento. —Permite que me explique. —No te encuebrase fastidiado si tienes una persona que cinco seis á tu lado? He descubierto un jarabe tan perfí cto, tan exacto, que los que lo cinco cuarta se curan casi en el acto. De acción todo muy enérgico, es la gran cosa, Silverio. —Me parece que con eso, tú llenas el cementerio.

I. Fernandez Rodriguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN á la charada anterior: EN CEN DIA RIO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cayetano, confesor; Donato, Obispo; Alberto, Pedro, Fausto y Julián, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde se celebrará fiesta á San Cayetano; á las diez, habrá misa solemne, en la que predicará D. Miguel del Val, y por la tarde, principia la novena á Nuestra Señora del Tránsito. Después de la novena habrá procesión pública con la imagen de San Cayetano.

En San José principia la novena á Nuestra Señora de la Paloma, y por la tarde, desp. del Rosario, predicará D. Bernardo Rina.

En el Parroquial Sacroto, misa solemne á las diez, y por la tarde, ejercicios con pláticas, letanía y Salva.

En la Iglesia Pontificia, Ilem. En la Catedral, después de completas, se cantará la misa Salva en la capilla de Nuestra S. Reina del Buen Consejo.

Visita de la Corte de Navarra.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán, ó la de Purificación en San Martín.

Funciones para mañana

LATINA.—A las 5.—Las mujeres.—A las 6 1/4.—La Macarena.—A las 7 1/2.—Las bravías.—A las 8 1/4.—Las campanadas.—A las 10.—La Juerga de Doblido.—A las 11 1/4.—La República del amor.

SALON MADRID.—A las 7.—Sección doble de cinematografía y Pirar Guías.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Gran éxito de S. via Piana.

SALON VENECIA.—No se ha recibido ó anuncio. JARDINES DEL RETIRO.—Exposición de la Infancia.—Todas las noches, á las diez.—Grandes funciones.—Cinematografía al aire libre.—Toboggan y variados juegos.—Entrada, con derecho, á los espectadores, una peseta.

Jueves y domingos, extraordinarias matines, de 6 á 8 de la tarde.—Entrada, 0'50 céntimos; niños menores de diez años, gratis.

CINELUJO.—De 6 á 8 1/2 y de 9 á 11 1/2 de la noche.—Precioso teatro.—Varietas y cinematografía.—Grandes atracciones. Jueves infantiles con regalos á los niños.—Sábados populares.—La excelente artista Paz Calzado.—The Thepans, ciclistas acrobatas.—En el Parque, á las 7 y 11 de la noche, os nueve feroces tigres de Mr. Hankinson. Espectáculo sensacional. Navegación simultánea en vapor el Aquant.—Conciertos de banda.—Ludiograma.—Toboggan.—Columpios.—Grutas fantásticas.—Pasos.—Café-restaurant. Entrada al Parque: tarde, 50 céntimos, noche, una peseta.—El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES. Includes sub-sections for 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and various company shares like Banco de España, Compañía General de Seguros, etc.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES. Lists various companies and their share prices, including Banco de España, Compañía General de Seguros, and others.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, FRANCOS NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. Lists exchange rates and prices for various currencies and commodities.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Batranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de correo.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz, al vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela, Colombia.—El día 10 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, al vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combines por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 21 de AGOSTO saldrá de Barcelona, navegando hecho las escalas (en el orden siguiente) Manila, Cebu, Ilo-Ilo y Zamboanga.

ISLA DE LUZON

directamente para Gónova, Port-Saïd, Suay-Ché-Boo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo para el servicio los puertos de la ruta oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de AGOSTO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, al vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, al vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Tanger.—El día 2 de Agosto, Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 31 por 100 en los fletes de exportación, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministerios que la sean subrogados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de AGOSTO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Girona, al vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERREÑOS

Dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11.—Madrid

Dirección postal: Apartado número 340. Dirección telegráfica y telefónica: Ceimco, Madrid.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIETAT PER ACCIONS)
Establecimientos en VIENNA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENNA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerzas, telegrafía y telefonía

Universal como el sol
No existe en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival portante
Agua de Florida
DE **Murray & Lambert**
Es toda la extensión del arbo gosa una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otra perfumada
Es indispensable para EL PANURELO, TOCADOR Y BANG.
Cuidado con las viles imitaciones!!

Pildoras de Bristol
Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales, están muy azucaradas.
Como prueba de su mérito, curando á la humanidad han alcanzado y sostienen su gran popularidad.
En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.
Son fáciles de tomar, agradables á todos los sexos, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.
Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGE-TALS

Fumadores de MIDALGULA
DE **LE CHIC PARISIEN**
Es una clase superior: es DRE-NIZA BLANCA (conocida como) TUBA MINISIMA el tabaco.
Podría en todos los estancos, kioscos y ferrocarriles de España.

VINAGRE
SPECIAL DE FOSFORO
Agua de Kestel
Sela dentífrica aprobada para la Academia de Medicina de París
Se vende en farmacias y droguerías

PROFESOR
Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó particular.—Calle de Argensola, 2. 1.º Inquirido.

Remedio de Abisnia
EXIBARD
RM POLVON CIGARRILLOS SOKAS PARA FUMAR Soberano contra **ASMA OPRESION** y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

Jarabe de Gibert y grajeas
Afecciones sífilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo Preparados por **BOUOTON-BUNHUEL** Desconfíese de las imitaciones

VINO VIAL
Alimento fisiológico completo Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas. Sobre Inanición

Tabacos Palmeros
de la acreditada fábrica de **AFRICANA** de D. Juan Cabrera Martín Cigarras en gran variedad de vitolas en cajas y mazos. Peaduras y cigarrillos. D. pósito: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etc. cetera; tocado de las señoras, lavatorios é inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

Instituto Postula
Lieve (Belgica) Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios de los exámenes universitarios de matemáticas y electricidad.

La pereza de la peptona **CHAPOTEAUT** está reconocida universalmente

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas
Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas **DIETZ** y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

DESCONFIAR DE IMITACIONES
El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientro y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
El extracto de Magnesia Granulado Hefervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación para entre los de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, 48, Londres.
En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Neurastenia, aboga cardíaca, debilidad, astenencia, convalecencia, diarreas crónicas, anemia intermitente, Anapopta, gastroenteritis y adinamia
VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.
COMPRESOS DE KOLA DEL DR. HECKEL
Forma sencilla y cómoda. Resonante y precioso para los ejércitos, las marinas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

ZOMOL
JUGO DE CARNE DESECADO Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Presente en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Distrofia, la Anemia, la Convalecencia, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL reconstituyen el jugo de 100 gramos de carne cruda.

FOSFOLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
El más eficaz de los reconstituyentes en tres formas:
1.º Jarabe de Fosfolictrato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada sopera;
2.º Vino de Fosfolictrato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada sopera;
3.º Cápsulas de Fosfolictrato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cápsula;
4.º Fosfolictrato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada.
El Fosfolictrato de Cal descubierta por Pelouze en 1845, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fosfaturia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.
El Fosfolictrato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

LEY Y COMP.ª
Londres.—(S. en C.)—Hamburgo
VENTA EN COMISIÓN de toda clase de frutos y productos canarios
Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.
Casa en Londres: 26 Neal Street Covent Garden London.
Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
SE REGISTRAN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º
Se remiten tarifas á quince las pías con combinaciones de varios periodicos recibidos á precios económicos. También se reciben ESCUELAS de defunción y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, entravuela.—Teléfono 617 MADRID

VINO AROUD
CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Opilaturas de las colonias, Malaria, etc.
102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos crónicos bebenosos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 150 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

GOTA, REUMATISMO
El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores únicas del edicolio, presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Aguas radio-azoadas sulfhídricas DE **ALMEIDA (ZAMORA)**
Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofúlosa y herpética.
De venta en las principales farmacias.
Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

PATENTE DE INVENCIÓN THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 40.723
PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA FABRICAR CALZADO
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 40.349
MÁQUINA PARA BATIR EL CALZADO
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN United Shoe Machinery Company de Franco
Núm. 36.595
MÁQUINA PARA BATIR Y BLANQUEAR ZAPATOS
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Número 40.724
MÁQUINA PARA COSER CALZADO CON HILO ENGERADO Y PUNTO DE CADETETA
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN HEMAN, JESHURUN & ARMINA COULTURST, MATHEW YARROW y WALTER RAYMOND HAWORT
Núm. 36.141
MÁQUINA PARA HACER TUBOS DE LOZA
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN GUSTAV DIETL
Núm. 36.484
PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR SEDA ARTIFICIAL
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN THE FAST COLOUR EYELET COMPANY, LIMITED
Núm. 36.382
MÁQUINA PARA HACER Y LUBRIR OJETES Y GANCHOS DE CORDONAR
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
Núm. 40.496
RECARISMO PARA LUBRICAR LAS AGUJAS DE LAS MÁQUINAS DE COSER CON HILO ENGERADO
Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

RESTREÑIMIENTO FRUTA JULIEN
LAXATIVA-REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la letargia, la bilis, las fiebres, la pituita, la náuseas y gases.
De venta en las principales farmacias.

Maquinaria DE TODAS CLASES
MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS
Sperling & Williams, ingenieros
LONDRES
Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife
Agente local: Antero Quevedo Hijos Las Palmas de Gran Canaria

JOSÉ SUAREZ
CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877
ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española
Recibe órdenes directas para la exportación
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Casilla Postal, núm. 393 MONTEVIDEO (Sud-América)

JACQUET FRERES
Vernon-Eure (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten